

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Fundada el 29 de Abril de 1956 Personería Jurídica N° 4067 C



Buenos Aires, 13 de enero de 2025

Ref. Stage- Modalidad presencial

A las Afiliadas

La Confederación Argentina de Patinaje comunica la modalidad del Stage presencial y Campus de Atletas.

Anunciamos que la modalidad presencial no es obligatoria, pero si es vinculante para el crecimiento de la capacidad técnica de los entrenadores; continuando en Agosto con el II CONGRESO NACIONAL DE ENTRENADORES el cual tendrá el formato del realizado en Mayo del 2024.

El requisito de entrenadores y jueces para participar en este nuevo formato es la gestión de la Licencia Nacional 2025.

Stage Presencial y Campus de Atletas 2025

El Stage Presencial y Campus de Atletas 2025 está diseñado para ser una experiencia formativa integral, que permitirá a entrenadores, jueces y atletas de Argentina profundizar en la aplicación práctica de las reglas y fortalecer el trabajo en equipo entre profesionales de diferentes regiones. Los elementos centrales del evento incluyen:

1. *Enriquecimiento del Aprendizaje Virtual: Como continuación del contenido abordado en el stage virtual, este encuentro de una jornada permitirá un debate práctico sobre la aplicación real de las reglas, destacando problemáticas específicas que los entrenadores y jueces han experimentado en sus respectivas regiones.*
2. *Encuentro Regionalizado: Al estar distribuido en tres regiones del país, el evento facilitará una mayor participación y permitirá que los profesionales adapten las discusiones a las particularidades de cada zona.*
3. *Trabajo en Pista: Tras la jornada inicial de debate, el evento se trasladará a la pista. Durante dos días, entrenadores, jueces y referentes nacionales trabajarán con atletas de todas las especialidades, promoviendo un enfoque práctico y colaborativo.*
4. *Fortalecimiento de Conexiones con Entrenadores de Base: Esta actividad permitirá a los entrenadores de base involucrarse en los proyectos y planificaciones del cuerpo técnico nacional, fomentando una alineación estratégica en el desarrollo del patinaje artístico.*
5. *Beneficios para los Atletas: El campus no solo servirá para la sumatoria de puntos en el ranking nacional, sino que también habilitará a los atletas para futuros eventos internacionales, como el Sudamericano, el Panamericano de promocionales y de naciones, Copas Internacionales.*
6. *Acceso Gratuito y Arancelado: Entrenadores y jueces con licencia Nacional 2025 actualizada podrán asistir de forma gratuita (siempre que hayan estado inscriptos en la fase del stage virtual), mientras que los atletas abonarán un arancel para beneficiarse de las enseñanzas y asesoramiento de los mejores exponentes nacionales y regionales.*
7. *Fecha: Estará previsto para:*
 - * Córdoba- Rio Segundo: 10 al 12 de febrero
 - * Bahía Blanca: 13 al 15 de febrero
 - * CABA: 14 al 16 de febrero



Secretaría de Deportes



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Fundada el 29 de Abril de 1956 Personería Jurídica N° 4067 C



ofreciendo una preparación intensiva en el inicio de la temporada competitiva.

Esta nueva modalidad representa una oportunidad significativa para elevar el nivel técnico y cohesionar la comunidad del patinaje argentino a través del trabajo conjunto y el aprendizaje práctico.

El método de inscripción:

- *Entrenadores y jueces: cada afiliada deberá enviar al correo del comité nacional la lista de buena fe correspondiente.*
- *Atletas: deberán tener licencia 2025 en el sistema Data Skate y abonar el monto que figura en los aranceles CAP 2025(revisión nacional deportiva) a la cuenta de la CAP (detallada más abajo). La afiliada deberá enviar la lista de buena fe a los mail de administración y comité administracion@capatin.org y artistico@capatin.org*
- *Fecha límite de presentación de listas y pagos: 30 de enero 2025.*

Cuit 30677823948
Razon social CONFEDERACION ARGENT
CBU 0170016920000003901199
Cuenta CC \$ 016-039011/9
Comprobante de CBU
BBVA Net

Sin más, los saludo atte.



Fany Ynga
Directora del Comité Nacional de Artístico
✉ artistico@capatin.org ☎ (+54) 11 4312 - 7339
📍 Av. Córdoba 807 - 2º A. CABA. Argentina



Secretaría de Deportes

